



Nangaritza 14 de Agosto del 2014

Señor.

JOSE HUMBERTO RAMOS JIMENEZ

Ecuatoriano, N° CI 1102577531, domiciliado en la ciudad de Nangaritza.

Ciudad.-

De mi consideraciones.

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad a la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A**, en sesión realizada el 11 de Agosto del 2014 tuvo acierto nombrar a usted **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo estatutarios de 2 años.

Los atributos y deberes del **PRESIDENTE** constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A**, Y de la ley de compañías.

Usted, se dignara hacer constar la aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente,

Señor.

MIGUEL ENRIQUE VEGA JIMENEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A,

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A, Que se me confiere según el nombramiento precedente

JOSE HUMBERTO RAMOS JIMENEZ

Escritura N°: 2014 - 19 - 01 - 03 - P04178

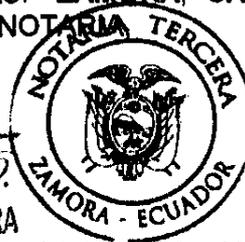
Fac:

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DE LA DOCTORA M. MARLENE VEGA CALVA, ABG-MAT 159 DEL C.A.Z.CH., PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA NANGARITZA 14 DE AGOSTO DEL 2014, DE DESIGNACION Y ACEPTACION DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A., SUSCRITO POR EL SEÑOR: MIGUEL ENRIQUE VEGA JIMENEZ, EN CALIDAD DE GERENTE DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, A FAVOR DEL SEÑOR: JOSE HUMBERTO RAMOS JIMENEZ, QUE ANTECEDE EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- OTORQUE DOS COPIAS.- ZAMORA, CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA



Dra. Silvia Piedra O.

NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



CONCUERDA CON UNA ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO **DOS COPIAS** QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.



Dra. Silvia Piedra O.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



S.
P.
Q.

Guay →



Registro de la Propiedad del Cantón Nangaritza

Guayzimi - Zamora Ch. - Ecuador

...zimi a quince de agosto del año dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A., a favor del señor JOSE HUMBERTO RAMOS JIMENEZ, de conformidad con la Protocolización que antecede; misma que se inscribe bajo la Partida Nro. 19, Tomo 9, del libro de inscripciones, del Registro Mercantil del cantón Nangaritza.

Ab. Marco Antonio Sisatima Torres

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NANGARITZA.

